

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

REALES DECRETOS



ASCENSOS

Números 2245 y 2246/1981, por los que se asciende al empleo de General de División al General de Brigada de Artillería don Juan Cano Hevia y al de General de Brigada de Ingenieros al coronel de dicha Arma don Víctor Laquidain Santesteban.

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de octubre de mil novecientos ochenta y uno.

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército, con antigüedad de diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y uno, al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Juan Cano Hevia, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a dos de octubre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Ingenieros, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los

requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de octubre de mil novecientos ochenta y uno.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Ingenieros, con antigüedad de diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y uno, al coronel de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Víctor Laquidain Santesteban, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a dos de octubre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

RESERVA ACTIVA

Número 2244/1981, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, en situación de Reserva, don Jesús Ruiz Molina pase a la situación de Reserva Activa.

Por aplicación del artículo noveno del Real Decreto número mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de veinticuatro de julio, que desarrolla la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, y a solicitud del interesado,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, en situación de Reserva, don Jesús Ruiz Molina, pase a la situación de Reserva activa con efectos económicos del día uno de octubre de mil novecientos ochenta y uno.

Dado en Madrid a treinta de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

(Del B. O. del Estado núm. 240, de 7-10-1981.)

ORDENES

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

Secretaría General



GUARDIA REAL

Recompensas

12.111

Orden 300/12.111/81

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el guardia real D. Balbino Díaz-Alejo Martín-Blas, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de 4.ª clase.

Madrid, 6 de octubre de 1981.

OLIART SAUSSOL

MANDO SUPERIOR DE PERSONAL

Dirección de Enseñanza



XIV CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE DIRECCIÓN DE TIRO Y DETECCIÓN Y LOCALIZACIÓN DE OBJETIVOS

Designación de aspirantes

12.112

Orden 361/12.112/81

Se designan aspirantes a este Curso, convocado por Orden 361/10.568/81, de 7 de septiembre («Diario Oficial» núm. 205), a los oficiales de Artillería que a continuación se relacionan.

Capitán D. Angel Guinea Cabezas de Herrera (4851000).

Otro, D. Antonio Jordá Palacio (4858000).

Otro, D. Carlos González Moya (4871000).

Otro, D. Fernando de la Aza Heredia (4925000).

Otro, D. Federico Rodríguez Puyana (4927000).

Otro, D. Jorge Vecino Amigo (4974000).

Otro, D. Luis Pomar Fernández (4976000).

Otro, D. Francisco Alcalá Quesada (4977000).

Otro, D. Vicente Rodenas Fernández (5005000).

Otro, D. Antonio Parrado Novoa (5010000).

Otro, D. Pascual Hernández Hernández (5013000).

Otro, D. José Vázquez Alves (4023000).

Otro, D. José Bautis Otero (5029000).

Otro, D. Juan Jiménez-Alfaro Marina (5048000).

Otro, D. Manuel Rico Arranz (5058000).

Otro, D. Juan Amigo Haga (5062000).

Otro, D. José Rodríguez Suárez (5080000).

Otro, D. Fernando Mariño Acebal (5091000).

Otro, D. Luciano Cortizo Alonso (5109000).

Otro, D. Ricardo Sotomayor Sáez (5115000).

Otro, D. Félix Moros Pinilla (5123000).

Otro, D. Francisco Javier Nieva García (5125000).

Otro, D. Carlos Sánchez Lacasa (5132000).

Otro, D. Joaquín Zozaya Servera (5135000).

Otro, D. Pedro Lasanta Segura (5136000).

Otro, D. José Ojeda Domínguez (5146000).

Otro, D. Antonio Aguilera Jiménez (5149000).

Otro, D. Manuel García-Carpintero Cortés (5150000).

Otro, D. Francisco Segura Busutil (5157000).

Otro, D. Joaquín Herrero Ibáñez (5162000).

Otro, D. Francisco Olmo Palomares (5166000).

Otro, D. Antonio Larrea Escalera (5167000).

Otro, D. Manuel Morato Ferro (5175000).

Otro, D. José Chamorro Cherino (5187000).

Otro, D. Pedro Galán García (5190000).

Otro, D. Germán Cobas Enriquez (5196000).

Otro, D. Javier Turégano López (5197000).

Otro, D. Luis Vargas Aldana (5203000).

Otro, D. Claudio Domínguez Buj (5203000).

Otro, D. Emilio Martínez Martínez (5213000).

Otro, D. Emilio Plumed Jiménez (5221000).

Otro, D. Heriberto Cordero Guerrero (5222000).

Otro, D. Rafael Rodríguez Cárdenas (5229000).

Otro, D. José Alemany Bouza (5232000).

Otro, D. Francisco Molano Mateos (5240000).

Otro, D. Gregorio Díez Ferrer (5245000).

Otro, D. Francisco de Miguel Corcuera (5249000).

Otro, D. Vidal Santacreu del Castillo (5253000).

Otro, D. Manuel Gómez García (5258000).

Otro, D. Manuel Petinal Meise (5261000).

Otro, D. Juan Hernando Cañas (5266000).

Otro, D. José Cubi del Amo (5286000).

Otro, D. Esteban González Concepción (5294000).

Otro, D. José Rodríguez Moles (5295000).

Teniente D. David Hernández Mielgo (5302000).

Otro, D. Ulpiano Yrayzoz Díaz de Liño (5307000).

Otro, D. Juan Ignacio Almagro González (5310000).

Otro, D. Víctor Lázaro Arranz (5314000).

Otro, D. Sebastián Bel Bravo (5315000).

Otro, D. Emilio Oliva Puerta (5325000).

Otro, D. Angel Castro Lisarde (5333000).

Otro, D. Pedro Blanco Correa (5335000).

Otro, D. Miguel Bueno Serrano (5336000).

Otro, D. José Baltar Chapela (5337000).

Otro, D. Gabriel Bayarte Aguerri (5349000).

Otro, D. Tomás de Abajo Olea (5351000).

Otro, D. Arturo García-Vaquero Pradal (5354000).

Otro, D. David Chinarro Vadillo (5359000).

Otro, D. Juan Muñoz Ajo (5361000).

Otro, D. Carlos Cantalejo Martín (5363000).

Otro, D. Eduardo Barranco García (5364000).

Otro, D. Julián González Cabarcos (5366000).

Otro, D. Juan Higuera Montero (5372000).

Otro, D. Francisco Landín Fraga (5375000).

Otro, D. Roberto Milanes Hernández (5384000).

Otro, D. José Belmónte Sabater (5387000).

Otro, D. Diego Quirós Montero (5394000).

Otro, D. Joaquín Muñoz Rivera (5398000).

Otro, D. Rafael Reches Silva (5401000).

Otro, D. Antonio Varet Peñarubia (5406000).

Otro, D. Fernando Giménez Moreno (5408000).

Otro, D. Jesús Borque Iñurrita (5410500).

Madrid, 5 de octubre de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,

Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA



XIII CURSO DE APOYO AEREO

Designación de alumnos

12.113

Orden 361/12.113/81

Para asistir al XIII Curso de Apoyo Aéreo, convocado por Orden número 361/10.748/81 (D. O. núm. 207), se designan a los jefes y oficial que a continuación se relacionan:

Teniente coronel de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, D. Jesús Viñas Cebrián (1585000).

Teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Alfonso Domínguez Jaraquemada (7049333).

Teniente coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Martín Acha y de Aracama (3504000).

Teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Rafael Bada Requena (6966000).

Teniente coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Angel Feltrer García (3564000).

Otro, D. Gabriel Bauza Martínez (3517000).

Teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Justo Martín Olmedo (6980000).

Otro, D. Juan Cámara Gorge (7026000).

Comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Francisco Calleja Saiz (3815000).

Otro, D. Angel Mendiguchia Ballesteros (4007000).

Comandante de Caballería, diplomado de Estado Mayor, D. José Conde Monge (1239000).

Comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Miguel Segarra Gestoso (8108000).

Otro, D. Rafael Alvarez Veloso (8165000).

Otro, D. José Ezpeleta Trasobares (8097000).

Otro, D. Enrique Pascual Riera (7638000).

Otro, D. Antonio Callejón Baena (8475000).

Otro, D. José López Hijos (8299000).

Escuela Superior del Ejército

Comandante de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, D. Fidel Ramos García (1969000).

Servicio Geográfico del Ejército, Escuela de Geodesia y Topografía

Teniente coronel de Artillería D. José Puerta Navarro (3649000).

Capitán de Ingenieros D. Leonardo Sandoval Ramón (2171000).

Madrid, 5 de octubre de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

REVALIDA DE TITULOS DE BUCEO

12.114

Orden 361/12.114/81

Por haber finalizado con aprovechamiento los Cursos de Revalidación para los que fueron convocados por Orden 361/1.879/81, se concede la reválida correspondiente al personal que en cada título se relaciona, con la antigüedad que igualmente se señala.

1. Título de Buceador de Asalto (antigüedad de 30 de marzo de 1981)

Capitán de Infantería D. Francisco Mezquida Alvarez-Osorio.

Otro, D. Pedro Andréu Gallardo.

Otro, D. Pedro Menor Montero-Ríos. Guardia-real de Infantería D. José Jurado Castilla.

2. Título de Zapador Antibio (antigüedad de 15 de junio de 1981)

Comandante de Ingenieros D. Manuel de la Figuera Aranda.

Capitán de Ingenieros D. Tomás Ferrández Aragües.

Otro, D. José Arnauz Seco.

Otro, D. Rafael Sánchez Cánovas.

Otro, D. José Coto Barceló.

Otro, D. Angel Valle Martínez.

Teniente de Ingenieros D. Braulio Echegaray Ibáñez.

Otro, D. Armando Gómez Salas.

Sargento primero D. Nicolás Alonso Domínguez.

Otro, D. Emilio Fle Oros.

Otro, D. José Sánchez Luis.

Otro, D. Antonio González García.

Otro, D. José Rodicio Fernández.

Otro, D. Pascual Sinusia Lafuente.

Sargento D. Carlos Villar Díaz.

Otro, D. Quiterio Sánchez Jiménez.

Otro, D. Pedro Parra Amate.

Otro, D. Miguel Cebrián Fernández.

Otro, D. Manuel Alvarez Arévalo.

Otro, D. Jesús de Francisco Bazaga.

Otro, D. Manuel López Sánchez.

Madrid, 2 de octubre de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

GRATIFICACION POR FUNCIONES DOCENTES

12.115

Orden 361/12.115/81

Para dar cumplimiento a la Orden de 2 de marzo de 1973 («Diario Oficial» núm. 51) y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial a continuación se relacionan los jefes y oficiales que desempeñan funciones docentes en los Cuerpos y Unidades que se especifican.

CURSO V/81 FORMACION DE SARGENTOS DE COMPLEMENTO

Grupo 12, factor 0,06

Comienzo: 1 de agosto de 1981. Terminación: 30 de septiembre de 1981.

2.ª Región Miliatr

Capitán de Infantería D. Francisco Bohorque López-Dóriga, en el G.F.R.I. Tetuán núm. 1.

Teniente de Infantería D. Eduardo Márquez Reig, en el mismo.

Capitán de Infantería D. Agustín Martínez Martínez, en el RIMTB. Pavía núm. 19.

Teniente de Infantería D. Francisco Montañó Toro, en el mismo.

Capitán de Caballería D. Francisco Velázquez Rivera, en el RCAC. Montesa núm. 3.

Teniente de Caballería D. Francisco Fernández Mateos, en el mismo.

Capitán de Ingenieros D. Juan Cid Pérez, en el R.M.I.N.G. núm. 2.

Teniente de Ingenieros D. Francisco Muriel Vida, en el mismo.

Capitán de Ingenieros D. Francisco Navas Ruez, en el R.M.I.N.G. núm. 7.

Teniente de Ingenieros D. Nicolás Moreno Fernández, en el mismo.

3.ª Región Militar

Teniente de Ingenieros D. Rafael Esteras Pérez, en el BMING-XXXI.

5.ª Región Militar

Capitán de Infantería D. Tomás Naranjo Gómez, en el RCZAM. Galicia 64, Bón. Prine. XI.

6.ª Región Militar

Capitán de Infantería D. Adriano Criado Borrego, en el RCZM. América núm. 66.

Otro, D. Horario Fernández Durany, en el C.I.R. núm. 11.

Capitán de Caballería D. Luis Jiménez de Orbaneja, en el mismo.

Capitán de Artillería D. Manuel Chinchetru Pérez, en el R.A.C.A. núm. 46.

7.ª Región Militar

Capitán de Infantería D. Luis Pavía Martín-Ambrosio, en el C.I.R. núm. 12.

Otro, D. Ceferino Ares Rodríguez, en el mismo.

Capitán de Caballería D. Javier Martín Parra, en el RCAC. Farnesio número 12.

Capitán de Artillería D. Gonzalo Bragino Marcos, en el R.A.A.A.L. núm. 26.

Capitán de Ingenieros D. Angel Calderón Jiménez, en el RZ de la RG.

8.ª Región Militar

Capitán de Artillería D. Fernando Mariño Acebal, en el Parque de Artillería.

9.ª Región Militar

Teniente de Infantería D. José Paya Martínez, en el G.F.R.I. Melilla número 2.

Capitán de Artillería D. Juan Cervilla Sánchez, en el GACA de la BRIR.

Baleares

Capitán de Artillería D. Juan Terrasa Riutort, en el RAMIX-91.

Teniente de Artillería D. Laureano Enriquez Estrany, en el mismo.

Comienzo: 1 de agosto de 1981. Terminación: 14 de agosto de 1981.

6.ª Región Militar

Capitán de Ingenieros D. Antonio Roche Beltrán, en el RMING. núm. 6. Madrid, 5 de octubre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Enseñanza
SOTERAS CASAMAYOR

XLIX CURSO DE PILOTO DE HELICOPTERO

Convocatoria

12.116

Orden 361/12.116/81

1.—Lugar de desarrollo

— Fase previa: Curso de Selección y Formación Inicial: Centro de Enseñanza de las FAMET (CEFAMET) (Colmenar Viejo, Madrid).

1.ª fase: Curso de Piloto de Helicópteros: Escuela de Helicópteros del Ejército del Aire (Armillá, Granada).

— 2.ª fase: Curso de Transformación a Helicóptero Medio: Centro de Enseñanza de las FAMET (CEFAMET) (Colmenar Viejo, Madrid).

2.—Fecha de desarrollo

— Fase previa: Del 30 de noviembre al 18 de diciembre de 1981.

— 1.ª fase: Del 11 de enero al 16 de abril de 1982.

— 2.ª fase: Del 19 de abril al 9 de julio de 1982.

3.—Número de plazas

Para tenientes de la Escala activa, doce (12), distribuidas del modo siguiente:

Infantería	5
Caballería	1
Artillería	4
Ingenieros	1
Intendencia	1

4.—Normas de carácter general

Las que figuran en las Normas Generales para la asistencia a Cursos, de 30 de diciembre de 1975 (D. O. número 2/76) y su ampliación de 9 de marzo de 1977 (D. O. núm. 59) y de 13 de febrero de 1978 (D. O. núm. 39).

5.—Normas de carácter específico

— No tener cumplidos los veintisiete años de edad el 1 de enero de 1982.

— Pertener a la XXXVI Promoción de la Academia General Militar.

— Superar el reconocimiento previo ante el Tribunal Médico designado al efecto por el Gobernador militar de su provincia, conforme a las condiciones específicas en el anexo a la Orden de 17 de marzo de 1974 (D. O. núm. 62).

— Superar el reconocimiento médico preceptivo a realizar en el Centro de Instrucción de Medicina Aero-náutica (CIMA), según la reglamentación en vigor en el Ejército del Aire.

6.—Forma de solicitar el Curso

Los peticionarios dirigirán por conducto reglamentario sus instancias, acompañadas de la Ficha-resumen y el certificado médico de haber superado el reconocimiento previo ante el Tribunal Médico al Mando Superior de Personal (Dirección de Enseñanza).

El plazo de admisión será de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Los Organismos que deban darle curso tendrán en cuenta lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (D. O. núm. 146), debiendo estampar, además, al dorso de cada instancia un sello de entrada con la fecha en que ha tenido lugar.

Los Jefes de Cuerpo, Centro o Dependencia receptores de las instancias adelantarán por telegrama al Mando Superior de Personal (Dirección de Enseñanza) la remisión de las presentadas en fecha próxima a la expiración del plazo.

7.—Designación de alumnos

Los preseleccionados, al menos en número doble de las plazas convocadas, pasarán reconocimiento en el CIMA en la fecha en que oportunamente se les señale.

Los que superen dicho reconocimiento médico y sean designados para asistir a la fase previa efectuarán su presentación en el CEFAMET de la Base Centralizada de las FAMET el día 30 de noviembre de 1981, con objeto de desarrollar las pruebas de aptitud de vuelo.

Terminado el Curso de Selección y Formación Inicial, la designación de alumnos se efectuará por riguroso orden de antigüedad entre los declarados aptos, de acuerdo con la proporción marcada para las Armas y Cuerpo de Intendencia.

8.—Devengos

El CEFAMET centralizará la reclamación de dietas e IRE. que corresponda a los oficiales alumnos, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 18 de marzo de 1975 (D. O. núm. 71), modificada parcialmente por la de 20 de

enero de 1977 (D. O. núm. 19) y Real Decreto 498/81, de 27 de febrero (D. O. núm. 74).

Los reconocimientos médicos no darán derecho al percibo de dieta alguna, según lo dispuesto en el apartado 6.2 de la O. C. de 30 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 2/76).

9.—Servidumbres

Los oficiales que obtengan el título quedarán sujetos a cuanto determina la Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

El plazo de permanencia en activo a que hace referencia el apartado 8.5 de la Orden de 30 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 2/76) será de cinco años. Madrid, 29 de septiembre de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

CURSOS MATERIAL AMX-30

12.117

Orden 361/12.117/81

De acuerdo con lo que determina la Orden Circular de fecha 19 de febrero de 1977 (D. O. núm. 45), y el apartado 3, de la fecha 14 de noviembre de 1977 (D. O. núm. 265), se nombran auxiliares de profesor en los Cursos del Grupo de Conductores del CC. AMX-30, al siguiente personal de la Escuela de Automovilismo del Ejército.

Brigada de Infantería D. Pedro Castro Martín.

Sargento primero de Infantería don Vicente Mascaraque López.

Sargento de Infantería D. Enrique Hernández Martín.

Otro, D. Jesús Romero Gil.

Otro, D. Alberto Iragaray Berenguel.

Otro, D. Juan Pérez Fernández.

Otro, D. Luis Grijelmo Cufiada.

Otro, D. Luis Tranque Alvarez.

Otro, D. Santiago González Domínguez.

Sargento de Caballería D. Julián Muñoz López.

Otro, D. José Rodríguez Bueno.

Sargento primero especialista don Blas Braojos Martín.

Sargento especialista D. Manuel Gijón Gómez.

Otro, D. José Peleteiro Piñón.

Los que se publica a efectos de reclamación, correspondiente de gratificación y tiempos de profesorado durante el Curso Escolar 1981/82, que se inicia el día 15 de octubre de 1981, finalizando el día 15 de agosto de 1982, sirviendo este tiempo para las condiciones de Mando de los interesados.

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES**Licencia por enfermo****12.118***Orden 361/12.118/81*

Se conceden dos (2) meses de licencia por enfermo, a partir del día 16 de septiembre de 1981, al caballero alumno de la VIII Promoción de la Academia General Básica de Suboficiales D. José Mayo Martínez, de acuerdo con lo que determina el artículo 73 del Reglamento para el Régimen Interior de dicho Centro, aprobado por Orden de 21 de mayo de 1976 (D. O. núm. 147).

Madrid, 2 de octubre de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

Dirección de Personal**INFANTERIA****Agregaciones****12.119***Orden 362/12.119/81*

Por necesidades del servicio pasan agregados en vacante clase C, tipo 9.º, a los Organismos que se citan, por un plazo de tres meses, el jefe y oficial de Infantería que se relacionan:

Al Cuartel General de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar (Barcelona)

Coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Francisco Herrero Moreno (6269), disponible forzoso en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Al BIAT II del RIAT Isabel la Católica número 29 (Santiago de Compostela)

Capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Eloy Seselle Balcells (10685), disponible forzoso en la 8.ª Región Militar, plaza de Santiago de Compostela.

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

12.120*Orden 362/12.120/81*

Por necesidades del servicio se prorrogan las agregaciones concedi-

das por las Ordenes que se consiguan, por un plazo de tres meses, en vacante clase C, tipo 9.º, a los Organismos que se indican, a los oficiales de Infantería que se relacionan:

Al Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión (Ceuta)

Capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Saiz Saiz (10662), disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta. Prórroga a la agregación concedida por Orden 362/8288/81 (D. O. número 162).

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3 (Ceuta)

Teniente auxiliar de Infantería don Francisco Vázquez Sánchez (4760), disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta. Prórroga a la agregación concedida por Orden 362/7724/81 (D. O. núm. 151).

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

12.121*Orden 362/12.121/81*

A efectos de cumplir las condiciones de mando que para el ingreso en la Escala auxiliar determina el artículo 77 de la Orden de 6 de marzo de 1972 (D. O. núm. 55), pasa agregado a la Unidad que se indica el suboficial de Infantería que a continuación se relaciona.

A la Sección de Destinos del Gobierno Militar de Barcelona

Brigada D. Manuel Márquez Calero (10239), de la Subinspección de Tropas y Servicios de la 4.ª Región Militar. Desde el 23 de septiembre de 1981 al 23 de septiembre de 1982.

La citada agregación es sin derecho al percibo de devengo alguno diferente a los que le correspondan en su Unidad de destino.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

Reserva activa**12.122***Orden 362/12.122/81*

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por cumplir la edad que establece el Decreto núm. 1611/1981, el día 19 de octubre de 1981 pasa a la situación de Reserva activa, si no se

produce ninguna modificación que afecte a la expresada fecha el coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Antonio Carmona Carmona (3692), en situación de procesado en la guarnición de Palma de Mallorca, quedando a disposición de la Autoridad Judicial Militar de Baleares.

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

12.123*Orden 362/12.123/81*

De acuerdo con el artículo 9.º del Real Decreto 1.611/1981, de 24 de julio (D. O. núm. 173), que desarrolla la Ley 20/1981, de 6 de julio y a solicitud de los interesados, se concede el ingreso en la reserva activa, con efectos económicos de 1 de octubre de 1981 a los jefes de Infantería retirados que a continuación se relacionan, quedan a disposición del excelentísimo señor Ministro de Defensa en la guarnición que para cada uno se indica.

Coronel D. José Martínez Vaquer (2668), en Madrid.

Teniente coronel D. Julio Pérez Sánchez (5504), en Gijón.

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

12.124*Orden 362/12.124/81*

De acuerdo con el artículo 9.º del Real Decreto 1.611/1981, de 24 de julio (D. O. núm. 173), que desarrolla la Ley 20/1981, de 6 de julio y a solicitud del interesado, se concede el ingreso en la Reserva activa, con efectos económicos de 1 de septiembre de 1981 al comandante de Infantería, retirado, D. Vicente Tur Guasch (6063), quedando a disposición del excelentísimo señor Ministro en la guarnición de Ibiza.

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

Cumplimiento de las condiciones de mando**12.125***Orden 362/12.125/81*

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden núm. 16.600/258/79, y por haberse acogido a lo dispuesto en su artículo 2.º, se concede exención de destino forzoso por razón de título o diploma, al teniente coronel de Infan-

tería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Joaquín Pacheco Miquel (6767), con destino en el Grupo Logístico núm. XXXI, por Orden núm. 362/6998/81 (D. O. núm. 138), desde el día 11 de junio de 1981 hasta el día 11 de junio de 1982.

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

Destinos

12.126

Orden 362/12.126/81

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden núm. 362/9618/81 (D. O. núm. 185), de la clase C, tipo 7.º, para el mando del Batallón Aragón II de la BRIR (Almería), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Garay Moreno (6923), de la Unidad de Servicios e Instrucción de la BRIR (Almería).

Este destino produce contravacante. Madrid, 29 de septiembre de 1981.

El Teniente General JEME,
GABEIRAS MONTERO

12.127

Orden 362/12.127/81

Para cubrir la vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado en Informática, existente en la Subsecretaría de Defensa (Madrid), comprendida a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en el apartado 3.2, grupo 2.º, factor 0,06, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), anunciada de libre designación, por Orden 362/8644/81 (D. O. núm. 166), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Natalio Grande Ayensa (7124), de la Unidad de Servicios e Instrucción de la Brigada de Infantería de Reserva.

Madrid, 6 de octubre de 1981.

El Teniente General JEME,
GABEIRAS MONTERO

12.128

Orden 362/12.128/81

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», con opción a ser solicitada por tenientes coroneles de la misma Escala y Grupo, de cualquier Arma, existente en el Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Delegación Regional

de Barcelona, anunciada de libre designación, por Orden 362/8647/81 (D. O. núm. 166), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Federico Delgado Rodríguez (7262), disponible forzoso en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona y agregado a los Servicios de Intervención de dicha Región. Madrid, 6 de octubre de 1981.

El Teniente General JEME,
GABEIRAS MONTERO

12.129

Orden 362/12.129/81

Para cubrir la vacante de comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» plantilla eventual), anunciada por Orden número 362/9769/81 (D. O. núm. 188), de la clase C, tipo 8.º, existente en la Academia de Infantería (Toledo), para profesor del 5.º Curso de C.A.C.s., incluida en el grupo IV de baremos, se destina con carácter voluntario al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Francisco Rey Arnáiz (9099), de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar (plaza de Toledo) y agregado al mismo Centro al que se le destina, habiendo obtenido 44,10 puntos en baremo, concediéndosele la exención de destino forzoso por razón de título o diploma, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden 16600/258/79, y por haberse acogido al artículo 1.º de la citada Orden, desde el 6 de octubre de 1981, hasta el 6 de octubre de 1982.

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:
El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

12.130

Orden 362/12.130/81

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada clase B, tipo 5.º, por Orden 362/10000/81 (D. O. núm. 191), existente en la Academia General Militar (Centro Informático), para profesor de la misma, debiendo los peticionarios estar en posesión del diploma de Informática Militar, incluida en el grupo IX de baremos, se destina con carácter voluntario al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Jesús García Rico (8360), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 51, siendo su baremo de 26,54 puntos.

Este destino se halla comprendida a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica en el apartado 3.2, grupo 2.º, factor 0,06 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Continuando como vocal de la Junta

de Clasificación y Revisión de la Caja número 511, durante el año 1981.

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:
El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

12.131

Orden 362/12.131/81

Para cubrir la vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Delegación de Valladolid, anunciada de libre designación, segunda convocatoria, por Orden 362/8050/81 (D. O. núm. 157), se destina con carácter voluntario al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Mariano Fuentenebro Zamarro (7622), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 7.ª Región Militar, de plantilla eventual.

Madrid, 6 de octubre de 1981.

El Teniente General JEME,
GABEIRAS MONTERO

12.132

Orden 362/12.132/81

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual, correspondiente a la I. G. 174/204, asignada al Consejo Supremo de Justicia Militar (Madrid), anunciada en segunda convocatoria de libre designación, por Orden 362/9998/81 (D. O. núm. 191), se destina con carácter forzoso al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» don Manuel Saez Martín (9053), disponible forzoso en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:
El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

12.133

Orden 362/12.133/81

Para cubrir la vacante de capitán de Infantería, Escala activa, grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden núm. 362/11171/81 («Diario Oficial» núm. 214), de la clase C, tipo 9.º, se destina con carácter forzoso al Regimiento de Infantería Garella no núm. 45 (Bilbao), en aplicación de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Destinos (Orden 5030/78/80), al capitán D. Benito Payo Braojos (10663), de disponible forzoso en la 7.ª Región Militar, plaza de Gijón y agregado a la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 7.

Dicho oficial deberá efectuar su incorporación con urgencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de provisión de vacantes, sin que se tenga en cuenta lo previsto en el párrafo 2.º de dicho artículo.
Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

12.134

Orden 362/12.134/81

Para cubrir la vacante de teniente de la Escala auxiliar, segundo grupo u oficiales de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando), con edad para destino burocrático de cualquier Arma, existente en el Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Delegación Regional de Valencia, anunciada de libre designación, segunda convocatoria, por Orden 362/8058/81 (D. O. núm. 157), se destina con carácter voluntario al teniente de Infantería de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando), D. Virgilio González Catalán (3561-EE), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 34.

Madrid, 6 de octubre de 1981.

El Teniente General JEME,
GABEIRAS MONTERO

12.135

Orden 362/12.135/81

Para cubrir la vacante de teniente de la Escala auxiliar, correspondiente al cupo de varias Armas, asignada al Arma de Infantería, anunciada por Orden núm. 362/8497/81 (D. O. núm. 165), de la clase C, tipo 7.º, existente en el Gobierno Militar de Madrid, se destina con carácter voluntario al teniente de Infantería, Escala auxiliar, D. Secundino Alaríos Pérez (4355), de la Bandera Roger de Flor, I de la BRIPAC (Alcalá de Henares, Madrid).

Madrid, 1 de octubre de 1981.

Por delegación:
El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

12.136

Orden 362/12.136/81

Para cubrir la vacante de teniente de la Escala auxiliar del segundo grupo u oficial de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando), existente en la Residencia Militar de Montaña de Navacerrada, Madrid, anunciada de libre designación, por Orden 362/10006/81 (D. O. núm. 191), se destina con carácter voluntario al teniente auxiliar de Infantería, segundo grupo, D. Francisco León Ortiz (4687), de la Subinspección de la 9.ª Región

Militar (Negociado de Movilización Interministerial).

Madrid, 6 de octubre de 1981.

El Teniente General JEME,
GABEIRAS MONTERO

Disponibles-Ayudantes**12.137**

Orden 362/12.137/81

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de División don Manuel Párrizas Ropero, en situación de disponible forzoso, el teniente coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Pedro Prieto Sánchez (7094), que desempeñaba dicho cometido en la anterior situación y destino del citado General, quedando disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, guarnición de Granada.

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

12.138

Orden 362/12.138/81

Cesan en el cargo de ayudantes de campo del Teniente General don Joaquín Ruiz de Oña González, en situación de disponible forzoso, los tenientes coroneles de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. José Sagredo González (6935), y D. Jesús Sagardoy Goñi (7038), quedando en la situación de disponibles forzosos en la 6.ª Región Militar, guarnición de Pamplona y agregados al Cuartel General y la División de Montaña «Navarra» núm. 6, por un período máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderles.

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

Ayudantes**12.139**

Orden 362/12.139/81

Se nombra ayudante de campo del General de División D. Felipe Chica Bernal, Subinspector de Tropas y Servicios de la 4.ª Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Barcelona, al teniente coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Pedro Prieto Sánchez (7094), de disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, guarnición de Granada. Ocupará vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Ar-

ma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

12.140

Orden 362/12.140/81

Se nombra ayudante de campo del General de División D. Luis Sáez Larumbe, Comandante General de Melilla, al comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Amadeo Palomo Navarro (8856), de ayudante de campo del General de División D. Alberto Barrio Balán. Ocupará vacante de comandante o teniente coronel de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

12.141

Orden 362/12.141/81

Se nombra ayudante de campo del General de División D. Luis Sáez Larumbe, Comandante General de Melilla, al comandante de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Felices Rosales (8920), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 16, Guadalajara. Ocupará vacante de comandante o teniente coronel de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»**12.142**

Orden 362/12.142/81

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por haber cumplido la edad reglamentaria que establece el Real Decreto núm. 1611/1981, pasan al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», los jefes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» que a continuación se relacionan. Quedan en la situación y guarnición que para cada uno se indica.

Teniente coronel D. José Sagredo González (6935), de ayudante de campo del General de División D. Joaquín Ruiz de Oña González, el día 2 de octubre de 1981, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, quedando en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Pamplona y agregado al Gobierno Militar de Navarra

por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Otro, D. Angel Zarca Ruiz (6784), de la Dirección de Personal del Mando Superior de Personal, el día 3 de octubre de 1981, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, quedando confirmado en su actual destino, en vacante de su empleo y Grupo, de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º

Este cambio de situación no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

Vacantes

12.143

Orden 362/12.143/81

Queda anulada a todos los efectos la vacante reseñada con el número 46, existente en el MASPE (Dirección de Material) (Madrid), una de teniente coronel, anunciada por Orden número 362/10811/81 («Diario Oficial» número 208).

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

12.144

Orden 362/12.144/81

Clase C, tipo 8.º

Una vacante de comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia de Infantería (Toledo), para profesor y jefe del Grupo de Vestuario, Material y Equipo de la Sección de Investigación y Doctrina, incluida en el grupo III de baremos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército. Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

12.145

Orden 362/12.145/81

Clase B, tipo 5.º

Segunda convocatoria.

Una vacante de capitán de Infante-

ría, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia General Militar (Zaragoza), para profesor, debiendo hallarse los peticionarios en posesión del diploma de Geodesia y Topografía, incluida en el Grupo VI de baremos.

Esta vacante se halla comprendida a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército. Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

12.146

Orden 362/12.146/81

Clase C, tipo 8.º

Segunda convocatoria.

Una vacante de capitán de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de varias Armas, asignada al Arma de Infantería, existente en el Cuadro de Profesorado de la 2.ª Zona de IMEC (Distrito de Sevilla), incluida en el grupo XIV de baremos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército. Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

12.147

Orden 362/12.147/81

Clase C, tipo 7.º

Segunda convocatoria.

Dos de subteniente o brigada de Infantería, correspondiente al cupo de varias Armas y asignada al Arma, existente en el Batallón de Helicópteros de Ataque I (Almagro, Ciudad Real), provisionalmente en Colmenar Viejo (Madrid).

Documentación: Papeleta de peti-

ción de destino y copia de la Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de provisión de vacantes publicado en la Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

Bajas

12.148

Orden 362/12.148/81

Según comunica el Capitán General de Baleares, falleció el día 17 de septiembre de 1981, en la plaza de Palma de Mallorca, el comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Federico Pérez Cardona (7672), que tenía su destino en la Subinspección de Baleares y Gobierno Militar de Mallorca, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º

Esta baja no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

Situaciones

12.149

Orden 362/12.149/81

De acuerdo con lo dispuesto en el punto 7, del apartado A), del artículo 2.º de la Orden de 11 de marzo de 1967 (D. O. núm. 74), en relación con el artículo 3.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 12 de marzo de 1954 (D. O. núm. 67) y en concordancia con el Real Decreto número 734/1979 (D. O. núm. 85), causa baja en el Cuerpo de Policía Nacional, guarnición de Santander, el comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Arturo Alvarez Cuende (8428) y cesa en la situación de supernumerario, Destino de carácter Militar, quedando en la situación de disponible forzoso en la 6.ª Región Militar, plaza de Santander.

Este cambio de situación produce contravacante para el ascenso.

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

Ascensos**12.150**

Orden 362/12.150/81

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967) y conforme a la 1.ª Disposición Transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende al empleo de comandante a los capitanes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan; quedan en la situación de disponibles forzosos en la guarnición que para cada uno se indica, excepto al que se le señale otra situación.

A comandante

Capitán D. César Jiménez Cacho (9128), de las Fuerzas de la Policía Nacional, 12 Circunscripción, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, con antigüedad de 23 de septiembre de 1981; cesa en la situación de Super numerario quedando en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Burgos y agregado a la citada Circunscripción y plaza, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Julio Luis Peñas Carbonell (9131), del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 2 de octubre de 1981, en Granada y agregado al citado Regimiento por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante que no se da al ascenso por existir contra vacante.

Otro, D. José Luis Camacho González (9133), de la Inspección General de la Policía Nacional, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, con antigüedad de 2 de octubre de 1981; queda confirmado en su actual destino en vacante de empleo y Grupo de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Pedro Olivares Martín (9134), de la Unidad de Autos de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, con antigüedad de 2 de octubre de 1981, en Madrid y agregado a la citada Agrupación de Tropas, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES**

12.151

Orden 362/12.151/81

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en las Ordenes de 26 de febrero y 6 de marzo de 1972 (D. O. núm. 50 y 55), se asciende al empleo de capitán auxiliar de Infantería, con antigüedad de 3 de octubre de 1981, al teniente de la citada Escala y Arma, D. Manuel Rodríguez Cuadros (3446), de la Escuela Superior del Ejército, en vacante de Teniente auxiliar del Grupo 1.º, cualquier Arma, clase C, tipo 7.º (plantilla eventual), quedando en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado a su actual destino por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante que no se da al ascenso por existir contra vacante.

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES**

Nombre y apellidos**12.152**

Orden 362/12.152/81

La Orden 362/11.777/81 (D. O. núm. 224), relativa al capitán de Infantería, en situación de retirado don Solís Cuesta Hers, se rectifica en el sentido de que la R. O. C., de 25 de septiembre de 1978, es de 25 de septiembre de 1878.

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES**

12.153

Orden 362/12.153/81

Comprobado documentalmente el derecho que asiste al sargento de Infantería del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6, D. Adolfo Olleta Garcelán (13587), para la rectificación del segundo apellido con que consta en su documentación militar, se dispone, de conformidad con lo dispuesto en la R. O. de 25 de septiembre de 1878 («C. L.» núm. 288), que en lo sucesivo figure con el nombre y apellidos de D. Adolfo Olleta Garcerán.

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES**

Trienios

La Orden 362/12.035/81 (D. O. número 228) se rectifica como sigue:
Página 103, columna primera:

De las Fuerzas Aeromóviles del Ejército

Donde dice: «Otro, D. Javier Fernández Recio jo (10680000)».

Debe decir: «Otro, D. Javier Jiménez Castillejo (10680000)».

Madrid, 7 de octubre de 1981.

Servicios civiles**Reserva activa****12.154**

Orden 362/12.154/81

De acuerdo con el artículo 9.º del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio (D. O. núm. 173), que desarrolla la Ley 20/1981, de 6 de julio y a solicitud de los interesados, se concede el ingreso en la Reserva activa, con efectos económicos que a cada uno se señala a los jefes de Infantería, retirados, que a continuación se relacionan:

Coronel honorario D. Fernando Baamonde Guitián (2580), en situación de «en Servicios Civiles», en la guarnición de Madrid, continuando en el destino civil que actualmente ocupa, con efectos económicos del día 1 de septiembre de 1981.

Coronel diplomado de Estado Mayor don Eduardo de Ron y Francos (4113), en situación de «en Servicios Civiles», en la guarnición de Madrid, continuando en el destino Civil que actualmente ocupa, con efectos económicos del día 1 de octubre de 1981.

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES**

12.155

Orden 362/12.155/81

De acuerdo con el artículo 9.º del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio (D. O. núm. 173), que desarrolla la Ley 20/1981, de 6 de julio y solicitud del interesado, se concede el ingreso en la Reserva activa, con efectos económicos de 1 de septiembre de 1981, al comandante de Infantería, retirado, D. Isaac Barrio Rigadas (4165), en situación de «en Servicio Civiles» (consolidado), en la guarnición de Valencia, continuando en el destino civil que actualmente ocupa.

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES**

12.156

Orden 362/12.156/81

La Orden 362/10.764/81, de fecha 12 de septiembre (D. O. número

ro 207); queda anulada a todos los efectos.

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

Escala de complemento

Ascensos

12.157

Orden 362/12.157/81

Por tener cumplidas las condiciones que determina el artículo 64 de las Instrucciones para el Reclutamiento y desarrollo de la Escala de complemento del Ejército, aprobadas por Decreto de 17 de noviembre de 1950 (D. O. núm. 275), se asciende a teniente de complemento de Infantería, con antigüedad de 1 de enero de 1981, al alférez de dicha Escala y Arma, procedente de la Instrucción Militar de la Escala de complemento, don Agustín Caamaño Romero, del Centro de Instrucción de Reclutas número 12, asignándole el número de escalafón 1428000; continua en su actual destino.

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES



CABALLERIA

Ayudantes

12.158

Orden 362/12.158/81

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del General de División, D. José Sáenz de Tejada y Fernández de Bobadilla, Jefe de la División de Montaña «Navarra» núm. 6 y Gobernador Militar de Pamplona y provincia de Navarra, al comandante de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Juan de la Figuera Sarabia (1255), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado General. Ocupará vacante de comandante o teniente coronel de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

Destinos

12.159

Orden 362/12.159/81

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala activa,

Grupo de «Mando de Armas», existente en la Escuela Central de Educación Física, Toledo, anunciada de clase C, tipo 8.º, por Orden 362/9.115/81 («Diario Oficial» núm. 173), para profesor de la misma, incluida en el Grupo XII de baremos, se destina con carácter voluntario al capitán de Caballería de dicha Escala y Grupo, D. Manuel Lobón Ortiz de Villajos (1755), del Depósito de Récra y Doma, de vacante de su Arma, clase C, tipo 9.º, siendo su baremo de 36 puntos.

La vacante que produce, corresponde al turno de ascensos.

Madrid, 2 de octubre de 1981.

Por delegación:
El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

Vacantes

12.160

Orden 362/12.160/81

Clase C, tipo 8.º

Grupo de Baremos XV.
Plantilla eventual.

1.—En la Academia de Caballería, Valladolid, para profesor de equitación.—Una de capitán de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Diario Oficial, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de provisión de vacantes.
Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

Agregaciones

12.161

Orden 362/12.161/81

Se proroga por un plazo de tres meses, a partir del día 13 de octubre de 1981, la agregación a la Compañía de Transportes de la Agrupación Logística núm. 7, de la Comandancia General de Melilla, al brigada de Caballería, D. José Zapata Chacón (1568), de disponible forzoso en la guarnición de Melilla y agregado a la citada Compañía, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES



ARTILLERIA

Agregaciones

12.162

Orden 362/12.162/81

Pasa agregado por un plazo máximo de tres meses al Gobierno Militar de Cádiz, si antes no le corresponde destino voluntario o forzoso, el coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Quijano Sánchez (3143), de disponible forzoso en la guarnición de Cádiz.

Madrid, 5 de octubre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

Destinos

12.163

Orden 362/12.163/81

Para cubrir la vacante de Mando, existente en la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22 (Cádiz), del cupo de varias Armas, asignada al Arma, anunciada de clase C, tipo 7.º, por Orden 362/9.691/81 (D. O. núm. 186), de 13 de agosto, se destina con carácter voluntario, al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Ulpiano Yrayoz Reyna (3091), de disponible forzoso en la guarnición de Cádiz y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

Madrid, 6 de octubre de 1981.

El Teniente General JEME,
GABERAS MONTERO

12.164

Orden 362/12.164/81

Para cubrir la vacante de coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Gobierno Militar de Granada, del cupo de varias Armas, asignada al Arma, anunciada de clase C, tipo 9.º, por Orden 362/11.033/81 («Diario Oficial» núm. 212), de 15 de septiembre se destina con carácter voluntario al coronel de la citada Arma, Escala y Grupo, D. Felipe Castillo Moya (2194), del Mando de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 77.

Este destino produce contravacante para el ascenso.

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

12.165*Orden 362/12.165/81*

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Delegación de Melilla, anunciada de libre designación por Orden 362/5.479/81 (D. O. núm. 109), se confirma como Delegado al coronel de Artillería, de la citada Escala y Grupo, D. Manuel Vargas Alvarado (2033), de la Delegación del mismo sitio donde se le confirma.

Madrid, 5 de octubre de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

12.166*Orden 362/12.166/81*

Para cubrir la vacante de coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Jefatura de Artillería de la 6.ª Región Militar (Burgos), anunciada de clase C, tipo 9.º plantilla eventual, por Orden 362/11.035/81 (D. O. núm. 212), de 15 de septiembre se destina con carácter voluntario, al coronel de la citada Arma, Escala y Grupo, D. Eusebio Fernández Fernández (2083), de la Representación de la Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares de Segovia.

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

12.167*Orden 362/12.167/81*

La Orden 362/8.189/81 («Diario Oficial» núm. 160), por la que se asignaba destino al Regimiento Mixto de Artillería núm. 93, al sargento de Artillería, D. Juan Medina Rosales (7875), se entenderá aclarada en el sentido de que sus verdaderos nombre y apellidos son, Antonio Medina Ramírez.

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

Ayudantes**12.168***Orden 362/12.168/81*

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Infantería, D. Juan Coll de San Simón, agregado al Cuartel General de la Capitanía General de Baleares, al comandante de Artillería (E. A.) Grupo de «Mando de Armas», don

Bernardo Pax Pons (4020), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado General. Ocupará vacante de comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

Servicios civiles**Reserva activa****12.169***Orden 362/12.169/81*

De acuerdo con el artículo noveno del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio (D. O. núm. 173), que desarrolla la Ley 20/1981, de 6 de julio y a solicitud del interesado, se concede el ingreso en la Reserva activa, con efectos económicos de 1 de septiembre de 1981, al coronel honorario de Artillería, Escala activa, don Fernando de la Haza Cañete (1718), en situación de retirado y en «Expectativa de Servicios Civiles», en Madrid.

Madrid, 5 de octubre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

12.170*Orden 362/12.170/81*

De acuerdo con el artículo noveno del Real Decreto 1611/1981, de 25 de julio (D. O. núm. 173), que desarrolla la Ley 20/1981, de 6 de julio y a solicitud del interesado, se concede el ingreso en la Reserva activa, con efectos económicos de 1 de octubre de 1981, al teniente coronel de Artillería, Escala activa, DEM., don Santiago Mora González (1729), en situación de retirado y en «Expectativa de Servicios Civiles», y cesando en su última situación. Queda a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en la guarnición y plaza de Madrid.

Madrid, 5 de octubre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

12.171*Orden 362/12.171/81*

Se rectifica la Orden número 362/10.604/81 (D. O. núm. 205), de 7 de septiembre, por la que se concedía el ingreso en la reserva activa, entre otros, al comandante de Artillería, Escala activa, D. Ignacio Santiago Díaz de Durana (2682), en el sentido de que la verdadera situación de procedencia del mismo es la de retirado y

no en «Servicios Civiles», como se había constar, situación en la que causó baja con fecha 1 de abril de 1981. Queda a disposición del Excmo. señor Ministro de Defensa en la guarnición y plaza de Vitoria (Alava).

Madrid, 5 de octubre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

**INGENIEROS****Destinos****12.172***Orden 362/12.172/81*

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/10.229/81 (D. O. núm. 196), de clase C, tipo 7.º, existente en el Mando Superior de Personal, Dirección de Personal (Madrid), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Ripollés Fandos (1742), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado al Cuartel General de la BRIDOT I.

Madrid, 30 de septiembre de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

12.173*Orden 362/12.173/81*

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/9.534/81 (D. O. núm. 183), de clase B, tipo 4.º, plantilla eventual, con exigencia del título de Transmisiones, existente en el Centro de Transmisiones del Cuartel General del Ejército (Madrid), para jefe del mismo, se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Enrique Ortiz Rodríguez de Velasco (1645), del Mando Superior de Apoyo Logístico, Dirección de Material (Sección de Material de Ingenieros y Transmisiones).

Este destino está comprendido, a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica, en la Orden de 2 de marzo de 1973 («Diario Oficial» núm. 51) y ampliaciones a la misma.

Madrid, 29 de septiembre de 1981.

El Teniente General JEME,
GABERAS MONTERO

12.174*Orden 362/12.174/81*

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, asignada al Arma de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/10.435/81 («Diario Oficial» núm. 201), de clase C, tipo 7.º, existente en el Mando Superior de Personal, Dirección de Movilización (Madrid), se destina con carácter voluntario al comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Alberto Gutiérrez Ruiz (1930500), del Regimiento de Transmisiones.

Madrid, 1 de octubre de 1981.

Por delegación:
El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

Vacantes**12.175***Orden 362/12.175/81*

La Orden núm. 362/11.050/81 (D. O. núm. 212), por la que se anunciaba una vacante de clase B, tipo 4.º, con exigencia del título de Transmisiones, segunda convocatoria, existente en el Grupo de Trabajo Técnico del Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales (Madrid), queda anulada a todos los efectos.

Madrid, 30 de septiembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

12.176*Orden 362/12.176/81*

La Orden núm. 362/11.551/81 (D. O. núm. 220), por la que se anunciaba una vacante de clase C, tipo 7.º, segunda convocatoria, existente en el Mando Superior de Personal (Dirección de Personal) (Madrid), queda anulada a todos los efectos.

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

12.177*Orden 362/12.177/81*

La Orden núm. 362/11.550/81 (D. O. núm. 220), por la que se anunciaba una vacante de clase C, tipo 7.º, segunda convocatoria, existente en el Mando Superior de Personal (Dirección de Personal) (Madrid), queda anulada a todos los efectos.

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

12.178*Orden 362/12.178/81*

La Orden núm. 362/11.552/81 (D. O. núm. 220), por la que se anunciaban dos vacantes de clase C, tipo 7.º, existentes en el Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales (Madrid), queda anulada a todos los efectos.

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

12.179*Orden 362/12.179/81*

Clase C, tipo 9.º

1.—Batallón Mixto de Ingenieros LXI (San Sebastián), con preferencia para titulados en Mando de Tropas de Montaña.—Una de subteniente o brigada de Ingenieros.

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente R. P. V. (Orden número 5.030/78/80). Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en las condiciones señaladas en los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Las papeletas serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal) en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

Ascensos**12.180***Orden 362/12.180/81*

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende a los empleos que se citan, con antigüedad de 23 de septiembre de 1981, a los oficiales de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible forzoso en las guarniciones que se indican.

A comandante

Capitán D. Antonio Abós Yebra (2040), de la Academia General Militar, en vacante de cualquier Arma, clase B, tipo 5.º, con exigencia del título de Profesor de Educación Física, en la guarnición de Zaragoza.

Este ascenso no produce vacante.

Otro, D. José Carrasco Menéndez (2041), del Regimiento de Zapadores de la Reserva General, en vacante del Arma, clase B, tipo 6.º, con exigencia del diploma de Vías de Comunicación, en la guarnición de Salamanca.

Este ascenso produce vacante.

A capitán

Teniente D. Francisco Javier Domingo Atencia (2426), del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Paracaidista, en vacante del Arma, clase A, tipo 1.º, con exigencia del título de Mando de Tropas Paracaidistas, en la guarnición de Madrid, plaza de Alcalá de Henares.

Madrid, 3 de octubre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

Servicios civiles*Reserva activa***12.181***Orden 362/12.181/81*

La Orden núm. 362/11.482/81 (D. O. núm. 219), por la que pasa a la situación de reserva activa el teniente coronel de Ingenieros, retirado, don Francisco de la Fuente Arévalo (642), en situación de «en Servicios Civiles» en la 1.ª Región Militar, se entenderá ampliada en el sentido de que pasa a la citada situación con efectos económicos a partir del día 1 de septiembre de 1981.

Madrid, 5 de octubre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

12.182*Orden 362/12.182/81*

De acuerdo con el artículo 9.º del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio (D. O. núm. 173), que desarrolla la Ley 20/1981, de 6 de julio, y a solicitud del interesado, se concede el ingreso en la reserva activa, con efectos económicos de 1 de septiembre de 1981, al comandante de Ingenieros, retirado, D. Jesús Hernández Ruiz (1403), de «en Servicios Civiles», en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena, renunciando al destino civil que actualmente ocupa y quedando en dicha guarnición a las ordenes del Excmo. señor Ministro de Defensa.

Madrid, 3 de octubre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas del Ejército

Designación de alumnos

12.183

Orden 362/12.183/81

Como continuación a la Orden 362/8.955/81 (D. O. núm. 171) y en cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 3 de la Orden 361/8.378/81 (D. O. núm. 164), se designa alumno del IV Curso de aptitud para el ascenso a comandante de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército al capitán de la mencionada Escala (Rama de Construcción y Obras), D. Fidel Carramolino Plaza, de la situación de reserva activa, en la plaza de Madrid.

Madrid, 5 de octubre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal, accidental,
REPRESA CORTES

Ascensos

12.184

Orden 362/12.184/81

Por reunir las condiciones para el ascenso exigidas en el artículo 51 del texto articulado aprobado por Decreto 2.956/74 (D. O. núm. 245) y apartado uno del artículo 4.º de la Orden de 15 de noviembre de 1974 (D. O. núm. 259), se asciende al empleo de capitán de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército, con antigüedad de 5 de octubre de 1981, al teniente de la citada Escala (Rama de Construcción y Obras) D. Vicente Serradilla Ballinas, de la Comandancia de Obras de la 7.ª Región Militar (Valladolid), continuando en su actual destino.

Madrid, 5 de octubre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal, accidental,
REPRESA CORTES

Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército

Clasificaciones

12.185

Orden 362/12.185/81

Como continuación a la Orden 362/9.100/81 (D. O. núm. 173), se clasifican especialistas de primera

a los suboficiales especialistas de segunda que a continuación se relacionan.

Mecánicos ajustadores de armas

Brigada especialista D. José Fernández Gómez (1243).
Otro, D. Ernesto Díaz Sarasola (1249).
Otro, D. Joaquín Clavero Romero (1250).
Otro, D. José Rodríguez Fernández (1251).
Otro, D. Jesús Martín López (1252).
Otro, D. Isidro de Castro Pérez (1253).
Otro, D. Manuel Mitge Vera (1254).
Otro, D. Francisco Sánchez Gómez (1255).
Otro, D. Rafael Vázquez Saldaña (1256).
Otro, D. Francisco Cejudo González (1257).
Otro, D. Juan Suárez Suárez (1258).
Otro, D. Alberto Bermúdez Palacios (1260).
Otro, D. Arturo Castillo García (1263).
Otro, D. Javier Casillas Fernández (1264).
Otro, D. Francisco Gil Romero (1265).
Otro, D. José López Iglesias (1266).
Otro, D. Wenceslao García Martín (1267).
Otro, D. Alfredo Ahijado Bautista (1268).
Otro, D. Julio Fernández Díaz (1269).
Otro, D. Felipe Dimas Gómez (1270).
Otro, D. Jesús Medina Román (1271).
Otro, D. José Álvarez Fernández (1272).
Otro, D. Antonio Cano Corral (1273).
Otro, D. Manuel Zaya Peral (1274).
Otro, D. Antonio Cervantes Martínez (1275).
Otro, D. Hermenegildo Iglesias Hevia (1276).
Otro, D. José Fernández Cuesta (1277).
Otro, D. Jesús Sánchez Melero (1278).
Otro, D. José Weber Franco (1279).
Otro, D. Julio García Fernández (1280).
Otro, D. José Pando Portero (1281).
Otro, D. Pedro Reverte Hernández (1283).
Otro, D. Manuel Huerta Menéndez (1284).

Mecánicos automovilistas montadores electricistas

Sargento primero especialista D. Lázaro González Noguera (526).
Otro, D. Alfredo Cuéllar Muñoz (527).
Otro, D. Carlos Cantó Gallego (528).
Otro, D. Agustín Martín Sánchez (529).
Otro, D. Evaristo Barrera Hurtado (530).
Otro, D. José Chups Sánchez (531).
Otro, D. Angel Rodrigo Guerra (533).
Otro, D. Jesús Cavas Cavas (534).

Otro, D. Juan Martínez Obispo (535).

Otro, D. Angel Blázquez Muñoz (537).

Otro, D. José Zotes Pérez (539).
Madrid, 5 de octubre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal, accidental,
REPRESA CORTES

12.186

Orden 362/12.186/81

En cumplimiento de lo que preceptúa la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. núm. 239) en su artículo 8.º y por haber superado el curso de ampliación de conocimientos, convocado por Orden 2.263/36/80, de 6 de febrero de 1980, se clasifican especialistas de primera, con antigüedad y efectos administrativos de 3 de agosto de 1981, con los beneficios que conceden las disposiciones vigentes, a los suboficiales especialistas de segunda que a continuación se relacionan.

Químicos artificieros polvoristas

Brigada especialista D. Eliseo Pinta-do Carrascal (125).
Otro, D. Antonio Fernández Conde (127).
Sargento primero especialista don Juan Gómez Moyano (131).
Otro, D. Lorenzo Medina Bernal (133).
Otro, D. Francisco Román López (134).
Otro, D. Benito Luquero Rodríguez (135).
Otro, D. Francisco Barasoain Escalada (137).
Otro, D. Francisco Marcos Carmona (138).
Otro, D. Maximiliano Rodríguez Villavieja (139).
Otro, D. Basilio Lora Martín (140).
Otro, D. Daniel Reguera Blanco (143).
Otro, D. Angel Pérez Rodríguez (144).
Otro, D. Antonio Gálvez Molina (141).
Otro, D. Salvador Cabrera Galdeano (142).
Sargento especialista D. Lisardo Llamazares Trobajo (148).
Otro, D. Antonio Muñoz Largo (147).
Otro, D. Pedro Núñez Calero (148).
Otro, D. Ramón García-Consuega Córdoba (149).
Madrid, 5 de octubre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal, accidental,
REPRESA CORTES

Situaciones

12.187

Orden 362/12.187/81

Cesa en la situación de reemplazo por enfermo, en la que se en-

contraba, y pasa a la de disponible forzoso en León, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 6.º, apartado b) uno) del Real Decreto 734/1979, de 9 de marzo (D. O. núm. 85), el brigada especialista, mecánico electricista de armas, D. Andrés Suárez Pardo (358).

Este cambio de situación produce contravacante.

Madrid, 5 de octubre de 1981.

Por delegación:
El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

Destinos

12.188 Orden 362/12.188/81

La Orden núm. 362/8.189/81 (D. O. núm. 160), por la que se destinaba al sargento especialista de la Rama de Informática, operador, D. Marcelino Aneiros Iglesias, se amplía en el sentido de que dicha vacante es de auxiliar de profesor, Área de conocimientos técnicos y prácticos, y está incluida en el Grupo V del anexo I del Baremo publicado en el apéndice del «Diario Oficial» núm. 104, de 8 de mayo de 1976.

Madrid, 5 de octubre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

Reserva activa

12.189 Orden 362/12.189/81

A solicitud del interesado, se concede el ingreso en la reserva activa al maestro ajustador del C. A. S. E. don Manuel Pérez García (924), quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en la guarnición y plaza de Ceuta, con efectos económicos de 1 de octubre de 1981.

Madrid, 5 de octubre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES



INTENDENCIA

Vacantes

12.190 Orden 362/12.190/81

Clase C, tipo 7.º

Segunda convocatoria.

1.—Una de teniente coronel de intendencia de la Escala activa, para el mando del Grupo Regional de Intendencia núm. 8 (La Coruña).

Documentación: Papeleta de peti-

ción de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1 de 1977).

Madrid, 7 de octubre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

12.191 Orden 362/12.191/81

Las vacantes anunciadas con los números 1, 3 y 36 en la Orden 362/10.969/81, de 14 de septiembre (D. O. núm. 211), quedan anuladas a todos los efectos.

Madrid, 7 de octubre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES



VARIAS ARMAS

Vacantes

12.192 Orden 362/12.192/81

Clase C, tipo 7.º

Una de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual correspondiente a la I. G. 174/204, asignada para la Residencia de jefes y oficiales de Vitoria, para la Dirección y Administración de la misma.

Los peticionarios de esta vacante quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

12.193 Orden 362/21.193/81

Clase C, tipo 7.º

Plantilla eventual.

Una de teniente coronel o coman-

dante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Gerencia del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta vacante en el «Diario Oficial».

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

12.194 Orden 362/12.194/81

Clase C, tipo 7.º

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Residencia Militar «Don Quijote» (Madrid) para jefe del Detall.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

12.195 Orden 362/12.195/81

Clase C, tipo 7.º

Una de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», para Gobernador del castillo de San Carlos (Palma de Mallorca).

Esta vacante podrá ser solicitada por tenientes coroneles del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que serán destinados en defecto de peticionarios del empleo y Grupo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 6 de octubre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

SUBSECRETARIA DE DEFENSA
**Secretaría General para Asuntos
de Personal y Acción Social**
RECOMPENSAS

Orden 111/00001/81

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal que a continuación se relaciona, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, en la clase que para cada uno se indica:

De 1.ª Clase

Coronel de Infantería D. Félix Alcalá-Galiano Pérez.
Coronel de Infantería (mutilado) don Jerónimo Luna Alava.
Coronel honorario de Infantería don Antonio Castellanos Ruiz.
Otro, D. Pedro Amblar Herrero.
Otro, D. Isaac Pedruelo Vega.
Coronel de Ingenieros D. Nicolás Alonso Vega.
Coronel jurídico D. Fernando Veamurguía García.
Coronel interventor D. Juan Serantes Ganz.
Coronel jurídico de la Armada don José Duret Abeleira.
Coronel de Aviación D. José Ruiz-Jiménez Cortés.
Coronel de la Guardia Civil D. Alejandro de la Mata García de la Rosa.
Teniente coronel de Infantería don Fernando Garrido Martínez.
Otro, D. Mariano Pérez-Ugena Sintas.
Teniente coronel de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, D. José Sevillano Pérez.
Teniente coronel de Intendencia don Edmundo Pérez-Iñigo Martínez.
Teniente coronel del C.I.A.C. D. Dario Izquierdo Rubio.
Teniente coronel de la Guardia Civil D. Juan López del Moral.
Otro, D. José García Castillo.
Otro, D. Enrique Ruiz Rodríguez.
Teniente coronel capellán D. Manuel Veiga Camino.
Comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Antonio Sánchez Sánchez-Serrano.
Comandante de Infantería D. Enrique Flores Calderón-Alvarez.
Otro, D. Pantaleón Piris Gil.
Otro, D. José Díez Alvarez.
Otro, D. Juan Muñiz Vega.
Otro, D. Ricardo Landáburu Rodríguez.
Otro, D. José Rico Azcona.
Comandante de Artillería D. Pascual García Vega.
Comandante de Sanidad Militar don Rafael Torregrosa Zorraquino.

Comandante jurídico D. Juan de Diego Isasa.
Comandante del C.I.A.C. D. Juan Mallafré Torrens.
Otro, D. Pablo Villacorta Mas.
Comandante de la Guardia Civil don Rafael Allepuz Soler.
Otro, D. Enrique Rodríguez Galindo.
Otro, D. Angel García-Fraile Gascón.
Otro, D. José Martín Llevot.
Comandante honorario de la Guardia Civil D. Manuel Ballesteros Martín.
Capitán de Corbeta D. Luis Gonzaga García Ruiz.
Comandante de Aviación D. Jesús Melgar Fernández.
Comandante de Aviación, E.T.S., don Eugenio Muñoz López.
Comisario jefe D. Jesús Martínez Torres.
Director Serv. Económ. Finac. don Angel José Boadilla Tores.

De 2.ª Clase

Capitán de Infantería D. Ramón Menéndez Pérez.
Otro, D. Santiago García Benavides.
Capitán auxiliar de Infantería D. Angel Hernández Pulido.
Capitán honorario de Infantería don José Grajal Fernández.
Otro, D. Francisco Novo Marful.
Otro, D. José Ibáñez Borrego.
Otro, D. Rodolfo Puertas Viana.
Capitán auxiliar de Ingenieros don Tomás Beato Martínez.
Capitán de Oficinas Militares D. Luis Parra García.
Otro, D. Juan Borreguero Bono.
Capitán del C.I.T.A.C. D. Rafael García García.
Otro, D. Juan Illán López.
Otro, D. Santiago Casado Rejas.
Capitán de la Guardia Civil D. José Sánchez Arroyo.
Otro, D. Antonio Morales Orellana.
Otro, D. José Luis Garrudo Ellices.
Otro, D. Víctor Díaz Segura.
Otro, D. Hilario Pérez Hervada y Alvarez.
Otro, D. Rafael García Herranz.
Otro, D. Sixto Martínez Alba.
Otro, D. Constantino Foronda Martínez.
Otro, D. Manuel Silvo Muñoz.
Capitán de la Policía Nacional don Celestino Santos Rodríguez.
Otro, D. Rafael Cortés Bueno.
Otro, D. José María González Rentería.
Otro, D. José Luis Medina Guerrero.
Otro, D. Lorenzo Vozmediano Guerrero.
Teniente de Infantería D. Arcadio Casado Romo.
Teniente de Caballería D. Valentín Muñoz Serrano.
Teniente de Oficinas Militares D. José Pastor Salmerón.
Otro, D. Ignacio Huebra Muñoz.
Otro, D. Mariano Aragón Trapero.
Teniente del C.A.E. D. Gregorio Fernández López.
Teniente E.E.J.O.E. D. Santiago de las Heras Cacho.
Otro, D. Felipe Martín Rodríguez.
Teniente de la Guardia Real D. José Ramón Gómex Vázquez.

Teniente de la Guardia Civil D. Antonio Moreno Morcillo.
Otro, D. Emilio Martín Garrido.
Otro, D. Amador Patón Balsera.
Teniente de la Policía Nacional don Juan José Gimeno Royo.
Otro, D. Fernando Carrascal Barunat.
Otro, D. Máximo Rozas Matabuena.
Otro, D. José Chaos Losada.

De 3.ª Clase

Subteniente de la Guardia Civil don Eloy González Aixala.
Otro, D. Bernardo Mata Rodríguez.
Brigada de Infantería D. Socorro Sierra Morán.
Brigada especialista D. Castor Moreno Gómez.
Brigada de la Guardia Real D. Miguel Minguéz Alvaro.
Brigada de la Guardia Civil D. Vicente García Mayáns.
Otro, D. Isidoro Carretero Martínez.
Otro, D. Félix del Dedo Jiménez.
Brigada de la Policía Nacional don Emilio Alvarez Montero.
Sargento primero de la Guardia Civil D. José Fernández Gayo.
Otro, D. Miguel Vega Alex.
Otro, D. José Alcázar Barja.
Otro, D. José Vicente Vicente.
Otro, D. Vicente Ruiz Santamaría.
Otro, D. Raúl Carreño Herbalejo.
Sargento primero de la Policía Nacional D. Lino Aguilar Maeso.
Otro, D. Simón Aguado Rodríguez.
Otro, D. Simeón Belinchón Romero.
Sargento de Infantería D. Jesús Alonso Gangutia.
Sargento de la Guardia Civil D. José Ufano García.
Otro, D. Francisco Palacios Maestre.
Otro, D. Pascual Carricondo Oña.
Otro, D. Antonio Casco Barquilla.
Otro, D. José Gómez Maldonado.
Otro, D. Pedro Tello Latorre.
Otro, D. Germán Juárez Villasante.
Otro, D. José Castro Mourelle.
Otro, D. José Navío Risueño.
Otro, D. Antonio Ancillo Cortes.
Otro, D. José Guisado Fernández.
Sargento de la Policía Nacional don Manuel Jiménez Fernández.
Funcionario del Cuerpo General Administrativo D. Mario Nava Fernández.
Funcionario del Cuerpo General Auxiliar doña Elvira Santiago Abal.
Otro, doña Angela Bautista de Miguel.
Otro, D. Francisco Pérez Domingo.
Otro, D. Fernando Vázquez Valiño.
Auxiliar administrativo D. Eduardo Marcos Rivero.
Analista de primera D. Germán Husillos Brezo.
Especialista Optica doña Celia Domínguez Peco.
Maestro de taller D. Francisco González González.
Otro, D. Ginés Belmonte Vila.
Oficial primera fresador D. José López Sánchez.
Oficial de primera D. Santiago Gil Nicolás.
Otro, D. Vicente Ruiz Gil.
Jefe de Servicios Económicos D. Angel Sánchez López.

De 4.ª clase

Cabo primero de la Guardia Real don Faustino Pérez Díez:

Otro, D. Francisco García Albarrán.
Cabo primero de la Guardia Civil don Antonio Calvo Ferrero.

Otro, D. Teodoro Fernández Fernández.

Otro, D. Andrés Martín Gago.
Otro, D. Emilio Lafuente Gonzalo.
Otro, D. Rafael Naveas Castro.
Otro, D. Guillermo Visiedo Beltrán.
Otro, D. Antonio Pelegrina Bonilla.
Otro, D. Luis Migueles García.
Otro, D. Abelardo Flores Alonso.
Otro, D. José de la Torre Sánchez.
Otro, D. Antonio Espigares Mira.
Otro, D. Antonio de Mendoza García Moreno.

Otro, D. Manuel Raja Vallejo.
Cabo primero de la Policía Nacional don Angel Gil López.

Otro, D. Eduardo Bustamante Gómez.

Otro, D. Ceferino Cabrera Molino.
Cabo de la Guardia Real D. Lino López Pascual.

Otro, D. Domingo Tejero Salvador.
Cabo de la Guardia Civil D. Ricardo Rodríguez Martín.

Otro, D. Angel Sánchez Rosado.
Guardia real D. Luis Felipe Cruz Romero.

Otro, D. Felipe Barambones Delgado.

Otro, D. Antonio López Vázquez.
Guardia primero de la Guardia Civil don Luis Morin Morillo.

Otro, D. Evaristo Fernández Lamas.
Otro, D. Pablo Fernández Montero.

Otro, D. León López Lablanca.
Otro, D. Tránsito Jubete Rojas.
Otro, D. Florencio Barbas Laina.
Otro, D. José Expósito Afán.
Otro, D. Pedro García Lorenzo.
Otro, D. José Cañadas Alemán.
Otro, D. Antonio González Molina.
Otro, D. José Castro Rivas.
Otro, D. Antonio Guerra Ocaña.

Guardia segundo de la Guardia Civil don Luis Vila Rodríguez.

Otro, D. José Lucas Yuste.
Otro, D. Manuel Milla Gallego.
Otro, D. Manuel Niembro Niembro.
Otro, D. Antonio Pérez Fernández Pérez.

Otro, D. Antonio Castillo Ortega.
Otro, D. Miguel Ardila Gálvez.
Otro, D. Pedro Mirasierra Cano.
Otro, D. Miguel Ordóñez Cabrera.
Otro, D. Juan Mesa López.
Otro, D. Antonio López Vázquez.
Otro, D. Manuel Rueda Guzmán.

Otro, D. Julián Varela Rubio.
Otro, D. José Santana Castillo.
Otro, D. Enrique Cordero Hidalgo.
Otro, D. José Varela Ruiz.
Otro, D. Antonio Rodríguez Carretero.

Otro, D. Raimundo Fernández Mateos.

Otro, D. Angel García Román.
Otro, D. Antonio Camacho Arroyo.
Otro, D. Eugenio Sánchez Redondo.
Otro, D. Juan Rogel Pérez.

Otro, D. Enrique Vinagre Martín.
Otro, D. Luciano García Martín.
Otro, D. Francisco Pérez Freniche.
Otro, D. Enrique Heredero Videgain.
Otro, D. Claudio Barrios Corpas.
Otro, D. Francisco Edo Coca.

Otro, D. Alfonso Bucetas Casas.
Otro, D. Miguel Mesa Moreno.
Otro, D. Emiliano Jara Garro.
Otro, D. Antonio Núñez Berrocal.
Otro, D. Rafael García Medino.
Otro, D. Pedro García Jiménez-López.
Otro, D. Jorge Martínez Barrantes.
Otro, D. Enrique Castro Fernández.
Otro, D. Florentino Parra Rivas.
Otro, D. Serafín Pérez Lorenzo.
Otro, D. Angel Márquez Balsera.
Otro, D. Eloy Fernández Rodríguez.
Otro, D. Luciano Gómez Asensio.
Policía nacional D. Antonio Muñoz Ramírez.

Otro, D. José Ramón Vallejo Serna.
Funcionario del Cuerpo General Administrativo D. Manuel Robles Rodríguez.

Funcionario del Cuerpo General Auxiliar doña Clara Cristóbal Lucio.

Mención Honorífica Sencilla

Capitán de Ingenieros D. Joaquín Aguirre Scandella.

Teniente director músico D. Miguel González González.

Brigada de la Guardia Real D. Angel Varela Pérez.

Sargento de Aviación D. Juan Nieto Rodríguez.

Cabo de la Guardia Real D. Antonio Gómez Acero.

Otro, D. Antonio Rueda Domínguez.
Otro, D. Faustino Lozano Perea.

Guardia real D. Angel Pérez García.
Otro, D. Alberto del Caño Rodríguez.

Otro, D. Antonio Mora Roig.
Madrid, 5 de octubre de 1981.

OLIART SAUSSOL



ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

SITUACIONES

Resolución de 20 de julio de 1981, de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se dispone el pase a situación de retirado, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que a continuación se relaciona, y que por Consejo Supremo de Justicia Militar le será

efectuado el señalamiento de haber pasado que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Personal que se cita

Capitán D. Andrés de Mena de Mena.
Fecha de retiro: 30 de noviembre de 1981.

Otro, D. José Pastor Buígues.
Fecha de retiro: 29 de noviembre de 1981.

Teniente D. Fernando Cobo Garrido.
Fecha de retiro: 7 de noviembre de 1981.

Otro, D. Andrés Ballesta Caselles.
Fecha de retiro: 7 de noviembre de 1981.

Subteniente D. Manuel Gómez Castro.
Fecha de retiro: 17 de noviembre de 1981.

Subteniente D. Isidro Fructuoso Martínez.
Fecha de retiro: 24 de noviembre de 1981.

Brigada D. Mauricio Fernández Barón.
Fecha de retiro: 4 de noviembre de 1981.

Otro, D. Ginés Bayonas Morosolí.
Fecha de retiro: 10 de noviembre de 1981.
Sargento primero D. Juan Moreno Cordero.
Fecha de retiro: 4 de noviembre de 1981.

Policía primera D. Fernando García Romo.
Fecha de retiro: 5 de septiembre de 1981.

Otro, D. Aurelio Vilchez Fernández.
Fecha de retiro: 24 de septiembre de 1981.

Otro, D. Pedro Corbelle Naveira.
Fecha de retiro: 7 de noviembre de 1981.

Policía D. Manuel Rivilla Estévez.
Fecha de retiro: 5 de noviembre de 1981.
Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 20 de julio de 1981.—El Director, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

(Del B. O. del E. n.º 239, de 6-10-81.)